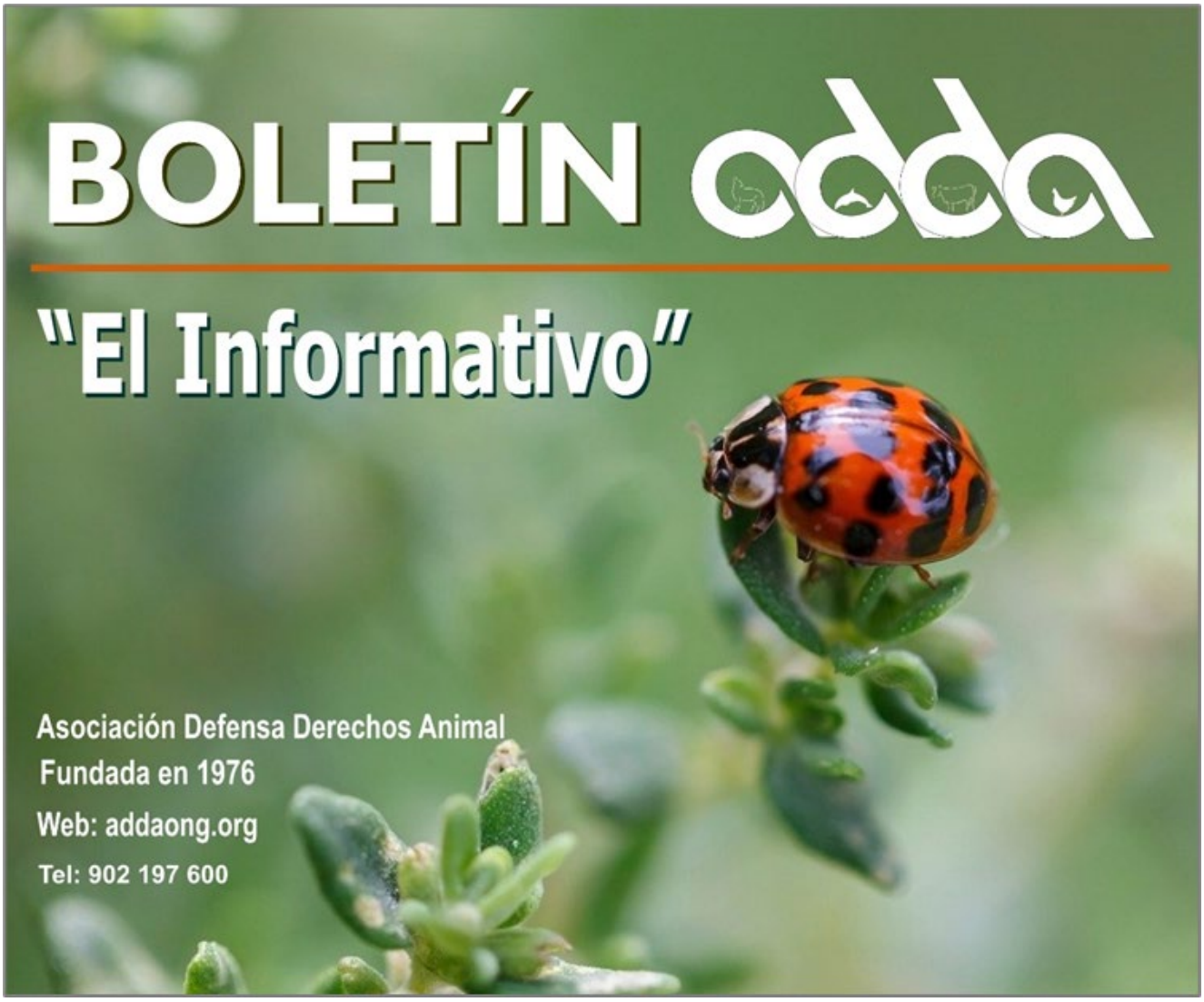
BOLETÍN adda

"El Informativo"



Núm. 59
Julio-Agosto
2025



EDITORIAL

CUANDO ARDEN LOS BOSQUES, ARDE LA VIDA



Foto: Pixabay.

En escasas semanas y reducidas a cenizas, la península ha perdido más de 400.000 hectáreas boscosas.

Fuegos devastadores que han afectado a más de un centenar de municipios, fincas y hogares. Paisajes calcinados. Extensas heridas en la vegetación. Una fulminante y dolorosa desaparición de millones de vidas de fauna y flora residentes del bosque, las mismas que habían construido el rico y heterogéneo hábitat boscoso.

La península ibérica, ubicada entre el mar y el océano, se ha visto, hasta ahora, favorecida por la riqueza de una gran diversidad de sistemas boscosos, vegetación arbustiva y comunidades muy diversas de fauna y flora, así como una diversidad de hongos, hierbas y plantas medicinales que aportan alimento, medicina y salud. Bosques de un valor biológico incalculable, con extensos hábitats para aves, mamíferos, insectos polinizadores, reptiles, anfibios y gusanos…

Los árboles ejercen una función esencial, como protectores de la buena salud de la atmósfera y el clima del planeta: frenan el calentamiento, regulan la temperatura climática, generan oxígeno y reducen la contaminación al absorber el dióxido de carbono y otros gases contaminantes. Sus extensas y profundas raíces afianzan el suelo frenando la erosión y reteniendo el agua para evitar la escorrentía, y manteniendo tanto la fertilidad como la humedad. El humus de las hojas caducas alimentan, compactan y facilitan el crecimiento de los hongos, que también retienen la humedad y sirven de refugio a una gran diversidad de animales e insectos.

Un círculo vicioso

Los incendios, cada vez más intensos y frecuentes, se ven favorecidos por las olas de calor y las sequias generadas por el cambio climático, que tienen su origen y consecuencia en la creciente presión de las actividades humanas. Como en un círculo vicioso, los incendios agravan el cambio climático y el cambio intensifica los incendios forestales que, al arder, emiten gases de efecto invernadero (CO_2) y carbono negro, lo que incrementa la contaminación y la temperatura de la atmósfera.

Mientras menos superficies boscosas existan, menos lluvias habrá. Son necesarios muchos años para restaurar la vegetación superficial de bosques incendiados, y entre veinte y cien para que los árboles vuelvan a alcanzar su madurez forestal. Y cuando el impacto del incendio es muy alto y se pierde el suelo por erosión y a causa de las lluvias, resulta difícil que algunas zonas se vuelvan a recuperar.

La política del ecocidio

A pesar de las advertencias y pronósticos ya sobradamente constatados, de científicos, técnicos y entidades medioambientales, avisando, desde hace décadas, de los riesgos y consecuencias asociados al calentamiento y a la contaminación planetaria, poco, o nada, han hecho los mandatarios y gestores políticos para frenar sus consecuencias.

Desde el año 2016, se encuentran oficialmente identificados y reconocidos los temidos “incendios de sexta generación”. Se trata de un fuego asociado al cambio climático, a la alteración del paisaje y a la sequía extrema. Y a causa de su velocidad de propagación, intensidad y nivel de energía liberada llegan a modificarse las condiciones atmosféricas, lo que potencia aún más su intensidad y capacidad de propagación.

La situación se agrava y no se constata una planificación práctica y efectiva, frente a la urgente e ineludible necesidad de intentar reestablecer el equilibrio climático. Por el contrario, se continúa priorizando un fallido sistema de economía industrial, insostenible y desafiante contra la naturaleza.

En el medio rural se ha tolerado el lamentable éxodo y vaciado de las poblaciones que, desmotivadas ante la falta de atención administrativa y exiguos recursos, abandonan el campo y sus labores.

Las respectivas comunidades autonómicas y gestoras, por ley, del medio rural no aportan los suficientes medios preventivos para reducir la carga combustible ni la planificación de una gestión forestal que requiere de diversas actuaciones. No se ha puesto en valor la ganadería extensiva y se ha permitido la pérdida y disminución de rebaños, así como del pastoreo de herbívoros que, con su desbroce natural y ecológico, protegen los espacios naturales y evitan el exceso de matorral combustible, actuando de cortafuegos y creando mosaicos con zonas de pasto más abiertas, con paisajes heterogéneos y regenerados de forma natural.

Las ayudas económicas destinadas a fomentar la actividad del pastoreo son escasas e insuficientes. En su lugar, las administraciones han incentivado el incremento de naves industriales de animales encerrados y estabulados de por vida, incrementando la contaminación y la desertificación de los espacios rurales. También las grandes extensiones destinadas a monocultivos agrícolas continúan empobreciendo la biodiversidad y creando, a su vez, barreras para los polinizadores.

¿Hasta cuándo habrá que esperar? Y… ¿cuál es el límite que obligará a reaccionar para intentar revertir una situación climática tan grave y compleja de sobrellevar? La naturaleza es

el elemento vital del cual dependen todos sus pobladores. Nos está avisando… y respondiendo.

Hace años que, desde **ADDA**, se advierte y reclama la necesidad de reintegrar los animales en los espacios naturales para crecer, moverse y pastar en libertad y armonía con la naturaleza. Por el bien común de todos.



Carmen Méndez
Presidenta Ong ADDA.



Pastoreo y mosaico rural (Foto: ADDA).

SENTENCIA HISTÓRICA Y PIONERA EN GALICIA

El Tribunal Superior de Justicia concluye que la contaminación provocada por las granjas industriales vulneraba derechos fundamentales en la comarca de A Limia



Cianobacterias en el embalse de As Conchas (*Foto: Amigas de la Tierra).*

J.G.- Terremoto en la industria ganadera. El pasado 11 de julio la sección segunda del Tribunal Superior de Justicia de A Coruña emitió un fallo pionero para la Unión Europea, con tan solo precedentes en Estados Unidos. Condenó por vez primera a dos administraciones (Xunta de Galicia y Confederación Hidrográfica del Miño-Sil) por vulnerar con su inacción los derechos fundamentales de los vecinos de A Limia, en concreto del embalse de As Conchas (en la provincia de Ourense). El motivo es la mala calidad de toda el agua de la cuenca y los diferentes episodios de floraciones de cianobacterias que se suceden desde hace 14 años, como consecuencia de residuos generados por las ya más de 300 macrogranjas de porcino y de gallinas que concentra una región tan natural y despoblada. Quizás no se lo esperaban, pero insistiendo y con trabajo minucioso David superó a Goliat con la conjunción de vecinos demandantes, la Asociación de Veciños de As Conchas y otras organizaciones más extensas, como CECU (la Federación de Consumidores y Usuarios), ClientEarth (la ONG de abogados ambientales) y Amigos de la Tierra. Este caso marcará un precedente inmensamente relevante en la lucha de ámbito continental contra el sistema ganadero industrial.

¿Qué dice la sentencia?

El fallo de los magistrados (María Azucena Recio, José Antonio Parada, Antonio Martínez y Enrique García) condena particularmente la inacción de la Xunta y la Confederación, al haber constancia de avisos reiterados del aumento de la contaminación en el conjunto de la cuenca, y de forma particular en el embalse hidroeléctrico de As Conchas (de 645 hectáreas). Los vertidos totalmente incontrolados y las acumulaciones de purines provocaron, a partir de 2011, una gran concentración de compuestos que, de manera irrefutable y comprobada por estudios del CSIC, se originaban en las granjas industriales: nitratos, fosfatos, microbios resistentes, antibióticos, hormonas o bacterias fecales, entre otros. Todo esto creó un caldo de cultivo ideal para albergar las explosiones repetidas de unas cianobacterias (especialmente *Microcystis aeruginosa*) que segregan sustancias muy peligrosas por su alta toxicidad.

Nadie ha puesto una medida ni un freno al gran problema, y eso para el Tribunal supone la vulneración de derechos fundamentales, que recogen tanto la Constitución como el Convenio Europeo de Derechos Humanos: por ejemplo, el derecho a la vida, a un medio ambiente sano o al acceso al agua limpia. Por todo ello, la sentencia obliga a los demandados a tomar todas las medidas precisas para devolver a A Limia un agua sin contaminantes y un entorno en equilibrio. E indemnizar a los vecinos demandantes con 1.000 euros cada mes, hasta alcanzar los 30.000, y mientras se resuelve el problema. Se descartó incluir en el dictamen a los 5 municipios acusados: Bande, Trasmiras, Lobeira, Os Blancos y Muiños; y cargar todas las costas del proceso judicial a las dos administraciones denunciadas.

Precedentes en A Limia

El inicio de esta industrialización comienza a inicios del año 2000. La comarca de A Limia comprendía explotaciones extensivas, con ganado en libertad, en unas buenas condiciones y ajustado a su entorno natural. Pero el sistema mercantil que entró a través de Cataluña en los ochenta surgió de un día para otro, y grandes "cooperativas", como Coren (que acapara la gran parte del caso), se adueñaron de este negocio lucrativo y pernicioso para el medio y los distintos animales que concentran y que precisan un respeto.

Fruto de esto, no había tierras suficientes para echar un purín que comenzaba ya a acumularse y saturaba suelos, ríos, aire y pozos. Las primeras evidencias llegaron en 2011, y vecinos como Manuel, agricultor y ecologista, denunciaron este gran desequilibrio, por lo que fue atacado, amenazado y denunciado en 2020 por calumnias, y condenado a pagar una cifra desorbitante (¡hasta 1 millón de euros!) para intentar acallarlo. Esto creó la chispa que cambió la perspectiva y que centró en el asunto a todo el ambiente ecologista, hasta hacer que ClientEarth (con el respaldo de Stop Ganadería Industrial), buscando casos en España, inclinara sus esfuerzos hacia Galicia para defender el agua.

La sentencia generó, literalmente, un terremoto y protestas. Las dos administraciones condenadas, no obstante, ya han marcado su intención de recurrir con una opción que aún queda abierta: un recurso de casación bien ante el mismo tribunal, bien ante el Supremo *(17/06/2025).*

Enlaces de interés:

- Resumen del fallo (*El País*, 11-07-2025): https://elpais.com/clima-y-medio-ambiente/2025-07-11/xunta-y-confederacion-hidrografica-condenadas-por-vulnerar-el-derecho-a-la-vida-de-los-vecinos-del-embalse-de-as-conchas-envenenado-por-las-macrogranjas.html

- Videorreportaje de los precedentes y la situación del embalse e Das Conchas "How this villaje took on the state over poisoned water- and won" (*DW Planet A*, 11-07-2025): https://www.youtube.com/watch?v=0NpgkKjLWWM

- Sentencia 00313/2025 de la Sección Segunda (Sala de lo Contencioso-Administrativo) del Tribunal Superior de Justicia de A Coruña (11-07-2025): https://sghn.org/wp-content/uploads/2025/07/Sentencia_TSXG_313_2025_dereitos_fundamentais_contaminacion_Limia.pdf

- Informe "Coren contra Manuel. Un caso de SLAPP en la campiña gallega" (*Greenpeace*, 2020): https://es.greenpeace.org/es/sala-de-prensa/informes/coren-contra-manuel/

- Entrevista a Serafín González, experto en nitratos y presidente de la Sociedade Galega de Historia Natural (*Aquí Madrid*, 19-11-2020): https://www.youtube.com/watch?v=pzA2aGccDB4

AVANZA EL CALENTAMIENTO DEL MAR MEDITERRÁNEO

Un año más las temperaturas del mar Mediterráneo baten preocupantes récords



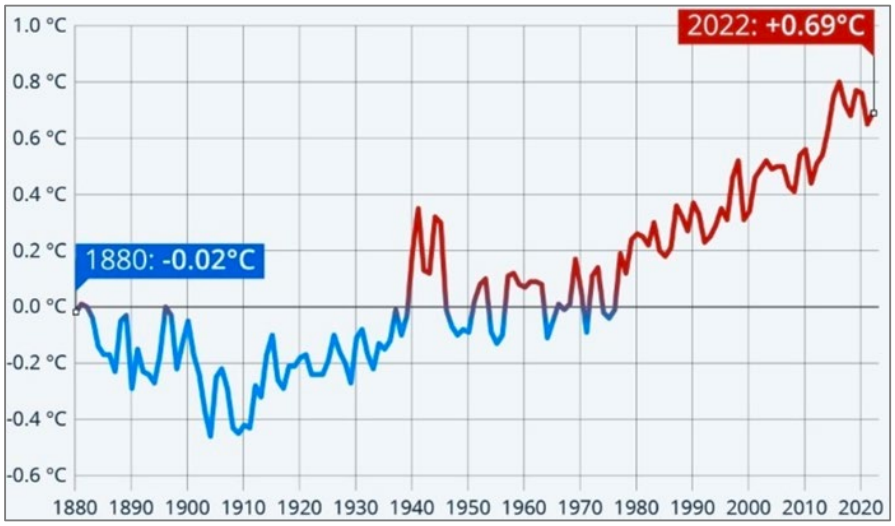
Redacción.- El agua tiene un poder calorífico mil veces mayor que el del aire. Esto significa que es necesaria muchísima más energía para calentar un kilo de masa oceánica que de la atmósfera. Se precisa la misma potencia térmica para hacer aumentar un grado la temperatura de los tres primeros metros de superficie marina que de toda esta mezcla gaseosa que rodea la biosfera. Este factor, que es crucial para la vida, otorgaba hasta el momento un equilibrio, ya que el mar ha atemperado y regulado a lo largo de los siglos el clima del planeta y no mostraba ningún síntoma de alarma. Pero ahora la tendencia ha cambiado, y parece que en el espacio general y, especialmente, en el mar Mediterráneo se ha rebasado un umbral muy preocupante que ni la ciencia sabe dónde terminará.

Los datos de este verano 2025

El pasado mes de junio 2025 se registraron, de nuevo, picos récord en la superficie del mar. Una boya situada al oeste de Mallorca, en la isla de Sa Dragonera, marcó el día 30 de junio 30,55 ºC. Y, en Menorca, una estación en Maó indicó el 24 de junio 29,31 grados. Nunca el perimetrado Mare Nostrum, que se calienta un 20 % más rápido que la tendencia del océano global, había alcanzado, tan pronto, una cifra superior a los 30 ºC.

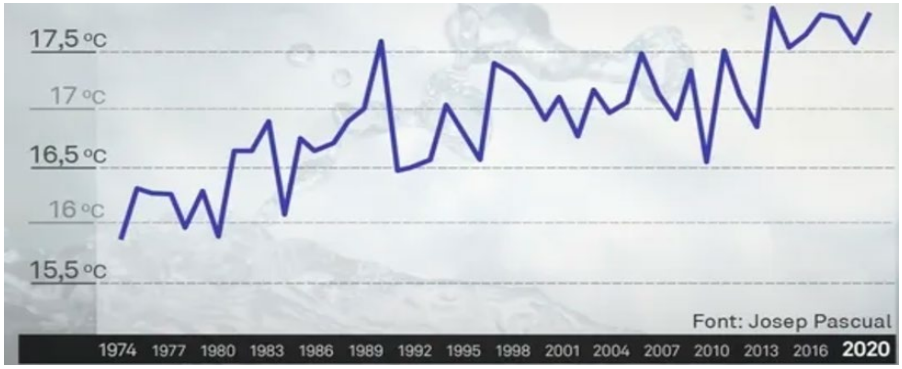
Estos datos se sitúan más de 5 o 6 puntos por encima del promedio normal (22-24 ºC en junio 2025). Y fueron solo el precedente de otra anomalía en verano, con niveles otra vez superados en el este peninsular, y también, lo que es muy importante, en el mar Cantábrico. Esta parte oriental más fría del gran mar Atlántico registró temperaturas de unos 4 o 5 ºC por encima de lo que es habitual. En la boya de Bilbao, el pasado 5 de julio se alcanzaron 24,4 ºC, mientras que en la de Gijón, el día 2 del mismo mes, se llegó a los 20 ºC.

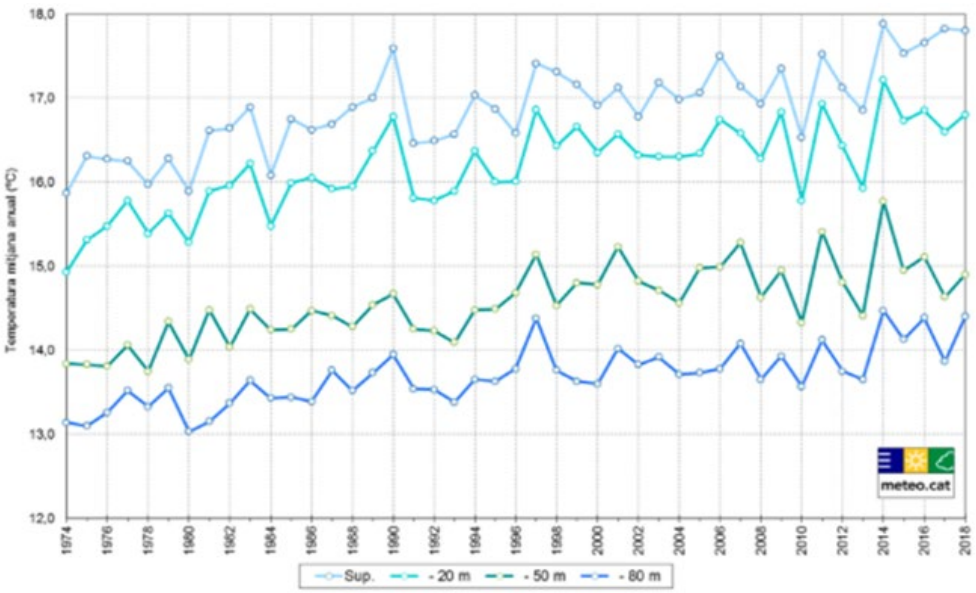
En promedio, el océano global, fruto del paulatino aumento (de 1,5 grados ya de media) del ambiente desde la era preindustrial (1850-1900), ha incrementado su temperatura 0,7 ºC desde 1880. **Todo ello durante el año 2025.**



Progresión de la temperatura global del océano con respecto a su promedio (1880)

La progresión de la temperatura en el mar Mediterráneo (como en el Báltico, Antártico o Ártico) ha sido más rápida, dado que está confinado y comprende una masa inferior (cerca ya de unos 2 ºC en solo 50 años, en la serie más longeva del norte de Cataluña, en l'Estartit).





Evolución de la temperatura en l'Estartit a diferentes profundidades (1974-2020, serie Josep Pascual).

La progresión en estos últimos 5 años ha sido preocupante, por la más lenta reacción que tiene el mar, y que se evidencia en otros datos más particulares. Por ejemplo, la media de temperatura entre el día 1 de junio y 31 de agosto en la playa de Veneciola, en San Javier (en

el Campo de Cartagena), fue en 1990 de alrededor de 21 ºC. A partir de 2020 se ha situado en 27-28 ºC.

Efectos de un mar más caliente

Esta rápida progresión es también preocupante y poco explicable, pues los cambios se suceden con gran velocidad. Las oleadas de calor son más frecuentes y más largas, lo que comporta importantes mortalidades de corales o gorgonias, y de otros muchos organismos que están fijados en el fondo. Las especies se desplazan hacia el norte, buscando sitios más frescos, y ocupan ecosistemas que no están predispuestos a hospedarlos. La homeostasis o equilibrio natural se desbarata y propulsa el surgimiento de habitantes más adictos al calor, como microbios, que causan enfermedades, o las medusas.

Un mar con un agua más caliente retiene menos CO_2 y contribuye, en menor medida, a aliviar el excedente originado por el hombre. Y también tiene menor capacidad de disolver todo el oxígeno atmosférico, que ya se ha visto disminuido en un 2 % en el océano global.
Este compuesto, más que agua, contiene más energía, y acelera huracanes, tormentas e inundaciones, al acumular mucho más vapor de agua en la atmósfera (que es el gas más importante con efecto invernadero). Este líquido caliente, más ligero, no se hunde y el mar se estratifica, lo que altera las corrientes habituales e impide el intercambio de nutrientes y de gases. Algo que es imprescindible para que sigan fluyendo los sistemas y la vida (fitoplancton, alimentos o las propias pesquerías).

Ante esto, abruma la actitud del ser humano, que no cambia y sigue siendo codiciosa e insaciable. Ya no es solo respetar a otras especies, es un tema de propia supervivencia.
¿Cuándo va a entenderse esto?

Enlaces de interés:

- Evolución de la temperatura en el Mediterráneo en los últimos 40 años (AEMET Blog, 12-06-2025): https://aemetblog.es/2025/07/12/olas-de-calor-tambien-en-el-agua-asi-ha-aumentado-la-temperatura-del-mediterraneo-en-los-ultimos-40-anos/
- Observatorio de Anomalías de la AEMET (Tierra) y Copernicus (Mar) en junio de 2025: https://bsky.app/profile/aemet.es/post/3lsvimsyec22x https://x.com/CopernicusEU/status/1937795957032386979
- Artículo resumen "¿Por qué importan los océanos?" (*Science in School*): https://scienceinschool.org/es/article/2017/climate-change-why-oceans-matter-es/



¿Qué opina de que llamen a las palomas "ratas del aire"?

"Las palomas son geniales. Son adaptables, inteligentes, son capaces de distinguir un Picasso de un Miró, navegan por campos magnéticos, recuerdan mapas de ciudades, y nos han sido muy útiles. Merecen respeto."

Noah Strycker, ornitólogo, escritor y fotógrafo
(Extracto entrevista I. Sanchis La Contra- La Vanguardia 7/8/2025).

¿SABÍAS QUÉ…?

Los osos polares, cuando son adultos, pueden llegar a pesar casi 1.000 kilos, pero cuando nacen son tan pequeños que tan solo pesan 700 gramos y miden 30 centímetros…



Foto: iStock.

C. M.- Crecen tan rápidamente que a los cinco meses ya pueden acompañar a su madre, que, hasta los dos años, los continúa protegiendo.

Los osos polares son descendientes del oso pardo y únicamente habitan en el hemisferio norte del planeta.

Aunque parecen blancos, en realidad su piel es de color negro. Se encuentra envuelta por miles de pelos transparentes llenos de aire que atraen la luz del sol para aumentar el calor y la temperatura de su cuerpo.

Pasan gran parte de su tiempo dentro del agua y son excelentes nadadores, hasta el punto de que puede llegar a recorrer hasta cien kilómetros de distancia. Cuando se sumergen cierran su nariz, lo que les permite permanecer más de dos minutos debajo del agua. Si se cansan de nadar, descansan sobre la superficie. Su capa de grasa puede llegar a los once centímetros, protegiéndolos del frío de las aguas polares.

Se han registrado diecinueve tipos de osos polares, cinco de los cuales están disminuyendo de forma dramática. Se estima que, en la actualidad, la población de osos polares es de alrededor de 25.000 ejemplares.

A pesar de los esfuerzos por conservar uno de los animales más emblemáticos de la naturaleza, las graves amenazas que sufren por el calentamiento, la contaminación y la caza ilegal los osos polares tienen pocas posibilidades de sobrevivir en el planeta.

Canción de Joan Manuel Serrat aparecida en 1973 en su décimo álbum de nueve canciones, titulado: *Per al meu amic.* (Para mi amigo). Un emotivo texto de denuncia, plenamente vigente, sobre la degradación de la naturaleza y la destrucción de los recursos naturales.

Padre,
Decidme qué
le han hecho al río
Que ya no canta
Resbala como un barbo
muerto bajo un palmo
de espuma blanca
Padre,
Que el río ya no es el río
Padre,
Antes de que vuelva el verano
esconda todo lo que tiene vida
Padre,
Decidme qué
le han hecho al bosque
que no hay árboles
En invierno
no tendremos fuego
Ni en verano sitio
donde resguardarnos
Padre,
Que el bosque ya no es el bosque
Padre,
Antes de que oscurezca
Llenad de vida la despensa
Sin leña y sin peces, padre
Tendremos que quemar la barca
Labrar el trigo entre las ruinas, padre
Y cerrar con tres cerraduras la casa

Y decía usted
Padre,
Si no hay pinos
no se hacen piñones
ni gusanos, ni pájaros
Padre,
Donde no hay flores
no hay abejas
Ni cera, ni miel
Padre,
Que el campo ya no es el campo
Padre,
Mañana del cielo lloverá sangre
El viento lo canta llorando
Padre,
Ya están aquí
Monstruos de carne
con gusanos de hierro
Padre,
No tengáis miedo
Decid que no
Que yo os espero
Padre,
Que están matando la tierra
Padre,
Dejad de llorar
que nos han declarado la guerra

Breves

SEPRONA LIBERA A 50 CABRAS DE “BOC BALEAR” EN COTOS DE MALLORCA, DESTINADOS A LA CAZA FURTIVA

La investigación de Seprona se inició al tener conocimiento del robo sistemático de cabras salvajes mallorquinas (*boc balear)* en su hábitat natural, y ser trasladadas ilegalmente a diversos cotos de la isla cuyo destino era la caza furtiva. En ellos, se las estabulaba en un recinto vallado y se las alimentaba con la intención de engordarlas facilitando, de este modo, su posterior caza. Las cabras se soltaban en el coto donde, finalmente, eran abatidas por los clientes que ‘’a priori’’ no tenían conocimiento de la actividad ilegal existente. Los gestores de estos cotos publicitaban las cacerías en redes sociales e internet atrayendo, principalmente, a cazadores extranjeros. La oferta incluía traslados, alojamiento y asistencia.



La denominación de “Boc Balear” hace referencia al macho de la cabra salvaje mallorquina, una especie endémica de la Serra de Tramuntana, con unas características muy particulares que la hacen única en el mundo.

Foto: Pixabay.

SANCIONADOS LOS POSEEDORES DE UN PERRO POR LA MUERTE DE DIVERSOS GATOS DE UNA COLONIA EN TORTOSA (TARRAGONA)

El ayuntamiento de Tortosa ha sancionado con dos multas de 3.000 euros a los responsables de su perro por una presunta infracción de la Ley de Protección de los Animales, que ha comportado la muerte de trece gatos pertenecientes a una de las “colonias” de este municipio. Progat-Tortosa, la entidad que gestiona esta colonia, presentó la denuncia correspondiente. Además, desde el consistorio, se recuerda que los perros potencialmente peligrosos en: las vías públicas, los transportes públicos y los espacios de uso público en general, deben de ir atados con una cadena no corredera de dos metros de longitud máxima y provistos del correspondiente bozal.



Foto: Ebredigital.

LA RESPONSABLE DEL CRIADERO ILEGAL DE OZA-CESURAS CONDENADA A 3 AÑOS Y 9 MESES DE CÁRCEL

El Juzgado de lo Penal número 5 de A Coruña considera culpable a la responsable de este criadero ilegal en Galicia, de la muerte de ocho animales (cuatro perros y cuatro gatos) cuyos cadáveres fueron hallados el agosto de 2023 rodeados de basura, excrementos, pulgas y garrapatas en una vivienda de Filgueira de Barranca, que la acusada había alquilado en 2019. La jueza ve probado que realizó una actividad de cría y venta de perros sin la pertinente autorización de la Consellería de Medio Ambiente, abandonando a los animales en la vivienda sin posibilidad de huida y supervivencia alguna. Los perros y gatos perecieron encerrados en jaulas y sacos en condiciones higiénico-sanitario de extrema gravedad. La magistrada describe de "dantesco", el escenario de maltrato animal que encontraron los agentes del Seprona.



Foto: La Opinión A Coruña.

A los 3 años y 9 meses de cárcel que deberá cumplir la responsable del criadero, el juzgado le ha impuesto, también, una pena de 9 años de inhabilitación para el ejercicio de cualquier profesión relacionada con la tenencia de animales.

LA "GRANJA DE LOS HORRORES" DE MULA, EN MURCIA

La Guardia Civil ha detenido al responsable de esta explotación ganadera de Murcia, como presunto autor de un grave delito de abandono y maltrato animal. La investigación, denominada "Operación Horrores', se inició gracias a una llamada anónima alertando de la situación. Los agentes encontraron, tanto dentro como fuera de la granja, más de 200 ovejas y cabras muertas en avanzado estado de descomposición, incluyendo un perro pastor. Asimismo, también hallaron animales vivos en un grave estado de abandono, entre ellos dos caballos con signos de extrema debilidad por desnutrición y deshidratación. Durante la inspección, se detectaron graves deficiencias en el suministro de agua y alimentos: comederos llenos de tierra y piedras, bebederos secos y contaminados.
También, se localizó un gran acopio de residuos peligrosos y estructuras en mal estado que ponían en riesgo la salud de los animales.
Esta "granja de los horrores" ha sido clausurada y expedientada, por vulnerar gravemente el bienestar animal y la salud pública. El detenido se enfrenta ahora, a cargos penales y a sanciones administrativas por maltrato animal.



Foto: Guardia Civil.



INVASIÓN DE LA AGROIDUSTRIA EN EL CENTRO DE CATALUÑA

La comarca de la Anoia, ya toda contaminada, se enfrenta a un preocupante nuevo aumento de proyectos industriales

Campo abierto, un territorio extendido, población envejecida, pueblos pequeños y alejados, y escasos habitantes. La industria alimentaria busca siempre el marco ideal, como una estrategia calcada en todo el Estado, que, aunque parezca imposible, sigue huyendo de la moral y de cualquier marco dialogante. Desde hace tiempo continúa acechando territorios tan repletos de nitratos.

La comarca de Anoia, en concreto la de Alta Segarra, no es ninguna excepción. Su posición, en el centro y corazón de Cataluña, desde un prisma mercantil y geocentrista, la hace aún más vulnerable. Es por ello por lo que sus suelos, riachuelos y los grandes cursos del agua se hallan repletos de nitratos, y una cantidad muy notable de sus pueblos están dentro de las zonas designadas como vulnerables, aunque ya vulneradas, pues nadie quiere llevar a cabo la solución, que es muy sencilla: dejar de echar tanta porquería.



Entrada de la surgencia de Aleny -Calonge de Segarra (Foto: ADDA).

Hace 15 años se dio un primer *boom* de ampliaciones que transformó la comarca. Las granjas más familiares y los pastos en extensivo se trasformaron en complejos industriales del porcino y de las aves. Una *moda* que duplica su tamaño y que, tras el fin de una doble moratoria, ha servido para poco más que "cuento" (la implantada por decreto de la sequía en el 2024, y la general que comprendía únicamente a 66 municipios), y que ahora se expande con unas nuevas ampliaciones y proyectos industriales en sistema intensivo.

Está en marcha, entre otros, un complejo de porcino que encerrará unos 13.000 lechones junto a Prats de Rei. Así como incrementos de recintos industriales, como dos centrales de biogás que se proyectan en Pujalt u otras entidades que también quieren ampliarse, como el vertedero de la misma población o los campos fotovoltaicos y molinos de viento de grandes compañías, que ocupan, algunos de ellos, 100 hectáreas de terreno.

Todo esto en un paisaje señalado por **ADDA** a principios de verano, con acuíferos y ríos en Veciana, Estaràs, Prats de Rei o Sant Pere Sallavinera, donde nace, por ejemplo, el río Anoia o el río Sió, con valores de nitratos disparados: entre 100 (el punto más bajo) y 160 milígramos por litro.



Resultado de nitratos en el nacimiento del rio Sió (Foto: ADDA).

El Gobierno, que debe defender al pueblo, otorga y calla, como siempre, conocedor además de esta evidencia. Tan solo algún pequeño reducto, en un mundo conquistado por intereses, suciedad e hipocresía, continúa peleando para proteger su tierra del gran lucro y de la codicia. Nada nuevo. Solo ASAASA y otros grupos de preocupados vecinos hacen todo aquel trabajo que, en mejores condiciones, debería realizarse desde la admistración.

¿Cuánta porquería más podrá aguantar un territorio ya colmado?

Enlaces de interés:

- Informe *Zones vulnerables a la contaminació per nitrats procedents de fonts agràries*, Agència Catalana de l'Aigua, enero de 2025. Leer aquí
- Web de la Associació per la Sostenibilitat Ambiental de l'Alta Segarra i l'Anoia (ASAASA): https://asaasa.org/

NUEVA "REVUELTA" DE LA ESPAÑA VACIADA

Los vecinos y entidades de todo el mundo rural convocan una gran concentración para el día 5 de octubre en Madrid.

La avalancha de proyectos que amenazan el territorio rural se ha duplicado en estos últimos años. Los vecinos de los pueblos se sienten amenazados, y presienten el peligro de tener que abandonar sus hogares, o cuando menos, vivir mucho peor. Y todo ello a razón de las grandes firmas que ahora, ya con gran descaro, ven el campo como un terreno que ocupar: dócil, servil y siempre manejable, para el provecho ajeno.

Megaparques de molinos o placas fotovoltaicas levantan toda la vegetación, y persiguen únicamente el beneficio de inyectar energía eléctrica a la red. Nuevas minas que buscan los materiales codiciados y precisos para este *boom* digital y que, tras de sí, dejan tan solo huecos y residuos sin tapar. Macrogranjas, cada vez más colosales, y proyectos de biogás para poder justificar este negocio que, en efecto, es realmente circular, puesto que se retroalimenta para sus fines lucrativos. Y, ante todo, una Administración que no tan solo no hace nada, sino que, además, ayuda al considerar estos negocios mercantiles planes prioritarios, e incentivarlos con dinero del erario, con la excusa de proveer a las empresas de nueva tecnología o de reducir sus ingentes emisiones.

Los estudios reiterados, más de trece, sobre la despoblación (sellados por instituciones como la Unión Europea, el Congreso, el Senado, la Federación Española de Municipios y Provincias o el Defensor del Pueblo), tampoco parecen ser relevantes para acabar tomando decisiones y actuar en pro de las actividades que sí reportarían trabajo y bienestar: agricultura o ganadería en extensivo, empleos artesanales, turismo de naturaleza, líneas de ferrocarril o más servicios sanitarios.

Por todo ello, cuatrocientos movimientos ciudadanos de sectores muy diversos del conjunto del Estado han convocado una nueva concentración (tras la de 2019) para el día 5 de octubre en el centro de Madrid. El lema será muy claro: “Salvemos el mundo rural agredido”. La intención es involucrar no solo al campo, sino también a las ciudades, y a muchos otros, con el fin de denunciar muy claramente el menosprecio de los fondos de inversión y de las grandes compañías hacia el mundo más modesto, más humilde y su entorno natural.

Enlaces de interés:

- Conferencia de presentación de la manifestación (17-07-2025): https://youtu.be/ffWhBXOEVls

- Revuelta de la España vaciada: https://xn--revueltaespaavaciada-f7b.org/

EL MUNDO AL REVÉS

EL MATADERO DE BINÉFAR RECIBE 9,5 MILLONES DE EUROS DEL GOBIERNO

Se rubrica aquí lo dicho anteriormente. En España, y en muchos otros países, las ayudas provenientes del dinero que pagan los ciudadanos mediante los impuestos no se alinean con derechos como disfrutar de un medio ambiente saludable (contemplados en el artículo 45 de la Constitución española o la resolución 76/300 de la Asamblea General de Naciones Unidas). Al contrario, siguen pautas mercantiles, que priorizan sobre todo, maquillados mediante excusas, los negocios de la carne o del biogás.

He aquí un nuevo ejemplo escandaloso. El PERTE (el fondo creado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con el fin de contribuir de manera esencial a la transformación de la economía) comprende doce planes, uno, en particular, sobre la descarbonización industrial. Este ya ha otorgado, desde su aprobación (el 27 de diciembre de 2022), 465 millones de euros. En el último paquete concedió 12 millones, porque, según sus

cálculos, se supone que se ahorrarán 8.900 toneladas de CO_2 equivalente. Un dinero que se abarca seis empresas, entre ellas la que más porción recibe, el matadero de Binéfar, que cada año mata 8,3 millones de cerdos, y que no contribuye en absoluto a transformar la economía, a crear puestos de trabajo, y menos aún a frenar las emisiones.

El complejo, inaugurado hace seis años en el este de Aragón, es parte de Litera Meat, la compañía que filial del Grupo Pini, que se ha visto involucrado en ciertos casos durante estos últimos años. Una empresa líder en su provincia (con una facturación de 886 millones de euros en 2024) y que ahora tiene en mente construir 25 megacolosos de la carne, con 2.600 madres cada uno, en Teruel y Zaragoza. Por si esto fuera poco, ha sufrido varias huelgas laborales denunciando largas horas de trabajo, malas praxis y prohibiciones absurdas.

Ingredientes que evidencian que hay poca voluntad de convertir la economía, proteger el medio ambiente y potenciar la ocupación de calidad, pero sí mucha para favorecer este negocio de la carne. Prueba de ello es la ayuda, de 2,6 millones, que por el mismo concepto se otorgó al Grupo Jorge por su matadero en Zuera; o los proyectos como Twin Bro en Galicia, que busca cómo aplicar la inteligencia artificial en el control de los complejos de gallinas, para ahorrarse mano de obra.

¿Puede alguien explicarse alguna cosa sin mencionar los negocios y las influencias?

Enlaces de interés:

- Web de Litera Meat (matadero de Binéfar):
 https://www.literameat.eu/
- Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Gobierno de España):
 https://planderecuperacion.gob.es/como-acceder-a-los-fondos/pertes
- Resolución 76/300 sobre el derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible (Asamblea General de Naciones Unidas, 1 de agosto de 2022):
 https://docs.un.org/es/A/RES/76/300

RECOMENDACIÓN…



Nace un nuevo medio: *Rebelión ecologista*. El pasado mes de julio, y bajo un lema descriptivo y aclarativo (información, argumentos y desafíos), vio la luz un nuevo espacio que aspira a ser referente para poder contribuir a propulsar un movimiento ecologista y cien por cien transformador, para cambiar el rumbo de toda la sociedad. La urgencia que vivimos, que por primera vez en la historia del ser humano compromete la salud y también la supervivencia a corto plazo de la especie y de otros seres vivos, es el motivo de fondo de esta nueva herramienta.

El joven medio digital, que comprende tanto opinión como noticias, referencias y diversos reportajes, aparece en pro de la concienciación y para construir soluciones efectivas entre todos: https://rebelionecologista.org

LA CITA DE SEPTIEMBRE 2025

DÍA INTERNACIONAL DE LA SALUD AMBIENTAL



- **¿QUÉ?:** Día Internacional de la Salud Ambiental
- **¿CUÁNDO?:** Viernes, 26 de septiembre.
- **¿DÓNDE?:** A escala mundial.
- **DESDE:** 2011, para impulsar el avance hacia la sostenibilidad de los diferentes sistemas ambientales y, en consecuencia, una mejora de la salud de las personas.
- **ORGANIZA:** International Federation of Environmental Health (www.ifeh.org)
- **IMPORTANCIA:** Las prácticas industriales del negocio de la carne y también de la agricultura intensiva contribuyen en gran medida a un deterioro acelerado de varios ecosistemas. Por una parte, emiten a la atmósfera gases con efecto invernadero (NO_2, CH_4 o CO_2), partículas diminutas y compuestos que provocan afecciones importantes (por ejemplo, amoníaco o amonio). Por otra parte, contaminan el suelo y el agua con nutrientes excesivos (los nitratos y fosfatos), y con microorganismos muy dañinos (como microbios fecales o bacterias resistentes). Hacer una transición hacia la agroecología es también, como se ve, una cuestión de salud pública urgente.
- **MÁS INFORMACIÓN:** https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-mundial-salud-ambiental
- **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD AMBIENTAL:** https://salud-ambiental.com/

Publicábamos ayer

"Adda defiende los animales"



nº. 52 AÑO 2016

TEMA:

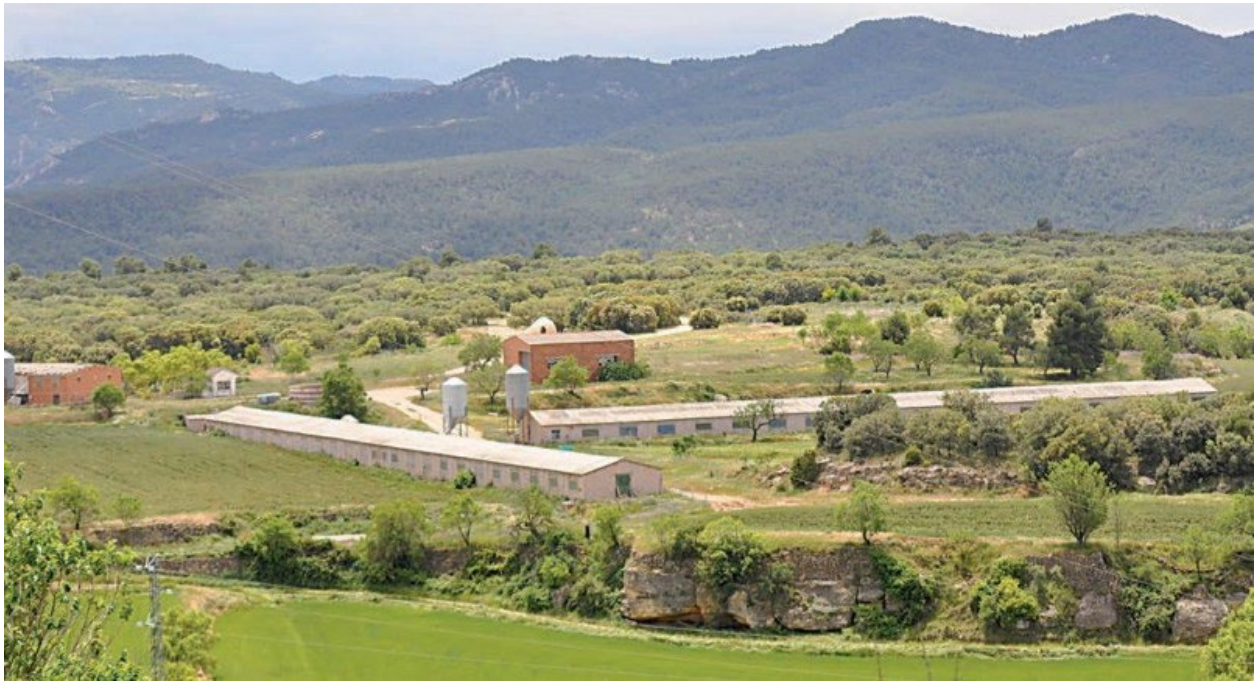
ANIMALES DE GRANJA

LA MASIFICACIÓN PORCINA Y SUS RESULTADOS

-Manuel Cases

La cría intensiva apareció, como muchas otras novedades, en los EE. UU., alrededor de los años cincuenta del siglo pasado. Se inició con los pollos de engorde (*broilers*) y después de estas aves se fue extendiendo a casi todo el resto de animales domésticos. Con ello aparecía y se perfeccionaba «el animal máquina», un ser viviente

usado de forma abusiva por los humanos; como si fuera una máquina, no se tenía en cuenta ni su posible sufrimiento ni su dolor. Con los años, la crueldad y la insensibilidad hacia ellos ha ido aumentando en busca de la productividad y consecuentemente su rentabilidad. Este artículo, ya entrado el siglo XXI, intenta alertar e informar al lector acerca de una lamentable realidad.



Uno de tantos paisajes hollado por las miles de granjas de cerdos. Foto Ong ADDA.

Un poco de historia

La defensa y el bienestar animal tiene dos importantes vertientes. La cualitativa y la cuantitativa. Los animalistas tienen por misión defender a todos los animales. Cualitativamente, por el escándalo, la crueldad, el sadismo a que se los somete y el rechazo que ello produce en la inmensa mayoría de la ciudadanía. Y cuantitativamente, por el inmenso número de animales que son utilizados para el consumo humano y también para ser utilizados en experimentos, ya sean farmacéuticos, en productos de belleza, de consumo, de limpieza, etc. Esta publicación ha insistido, basándose en la cantidad afectada, en un continuo rechazo y denuncia con lo que ocurre con los animales de granja y que la UE, hasta el momento, no ha sabido o podido, por las consecuencias que ello supone, entrar con firmeza en su resolución

Se expone ahora y se entrecruza el engorde de cerdos y sus desastrosos resultados sobre el medio ambiente con los avisos de la OMS sobre los peligros de la ingesta de carne. Aparte de quienes voluntariamente se incorporan al vegetarianismo o el veganismo, se focalizará el tema del engorde y matanza de cerdos en Cataluña por ser el lugar de España más significativo por la amplitud del problema, sin que ello excluya otras regiones españolas, en especial el colindante Aragón. En todo caso, se pretende dar a conocer lo sucedido, lo que sucede y sus consecuencias. También a tener en cuenta como «aviso a navegantes», en este caso terrestre, para otras regiones que puedan tener esta intención.

En Europa, la ingesta de carne de cerdo es muy habitual, incluidos sus múltiples derivados. Dinamarca es una de las economías más fuertes en producción de panceta (beicon) y es en Alemania y los Países Bajos en donde el cerdo y sus derivados son de gran consumo. Estos países productores y consumidores tenían un problema: las deyecciones de millones de cerdos estaban polucionando su suelo y sus aguas. Debían encontrar una solución y, además, lo más barata posible. La encontraron en Cataluña, y bajo un estudiado entramado

de *marketing* vieron que su gobierno autonómico se mostraba complaciente con la propuesta. Hará más de treinta años, el gobierno de la Generalitat, presidido por el expresidente Jordi Pujol, que llevaba con ímpetu su consigna de crear una «economía productiva», se prestó, complacido, a emprender una campaña de reconversión en la campiña catalana. Se comenzó por la provincia de Lleida, la más interior y extensa, con amplias zonas para cultivo, mucho de secano. Fue una reconversión, pues se trataba de convertir un labrador en un ganadero, algo, parece, difícil de conciliar si se recuerdan aquellas películas del *far west* y su lucha continua entre ambos colectivos. Los agricultores leridanos poco o nada sabían de cerdos, aparte de que algunos de ellos celebrasen la sangrienta «matanza».

La implantación ganadera

Es de suponer que expertos dinamizadores, mediante reuniones, contactos con sindicatos, encuentros, celebraciones, conferencias, etc., sembraron ante los labriegos un mundo de nuevos horizontes. La imaginación, cuando domina la rutina, por poco que se enriquezca empieza a volar en un sinnúmero de fantasías que luego se verán frustradas por la realidad.

Esta nueva economía productiva que se proponía promocionar estaba viciada de origen, pues provenía de un trueque que solucionaba el problema de unos para traspasarlos a otros. Se magnificaba el proyecto y sus posibilidades económicas, pero se ocultaban los problemas que conllevaba. Recordando otra vez aquellos viejos *westerns* del Oeste americano, evidenciaban que los nuevos colonos pendenciaban por el territorio entre campesinos y ganaderos.

Generalizando, un agricultor no es un ganadero y no es fácil este transformismo para que deje sus utensilios de labranza, de mirar el cielo y estar pendiente del tiempo con el eterno interrogante de lo que le dará la tierra, y pase a quedar encerrado en un maloliente cobertizo con el desagradable día a día que supone el engorde de cerdos en método intensivo.



Las granjas de cerdos cercanas a núcleos urbanos resultan malolientes para sus habitantes. Foto ADDA.

Empieza el desastre

Como era de esperar, la operación «economía productiva» con la acción política que lo impregnaba obtuvo el éxito esperado. Miles de camiones llegaban a Cataluña, que más tarde se expandirían a otros lugares, cargados de cientos de miles de cochinos que eran ubicados en lúgubres covachas que iban apareciendo esparramadas por la tierra catalana.

En sentido positivo, la provincia de Lleida se ha convertido en un referente para la fruta de hueso que enriquece los campos y da a conocer este origen en otros países. Economía productiva es vitalizar el campo, aumentando los regadíos, ya que, como país del sur de Europa cuya geografía favorece la producción agrícola por la bondad del clima según las estaciones, permitiría, siempre que fuese acompañada por el consiguiente apoyo técnico administrativo, que productos de alta calidad, dignos de una denominación de origen conocida y valorada, se impusiesen en otros mercados dada la globalidad actual. Pero no solo no ha sido así, sino que se ha caído en lo más bajo y se ha apostado por un mercado cruel y vulgar, con la ruina de aquellos pequeños payeses, campesinos venidos a ganaderos inexpertos, que a través de los años han tenido que cerrar o caer en las manos de los grandes grupos que han acaparado el mercado de la carne de cerdo y que son ahora quienes establecen los precios —Mercolleida— y presumen de ser líderes en esta triste realidad de la carne.

El problema en cifras

Cada año, en Cataluña, se mata a medio millón de cerdos; este sector ocupa el cuarto puesto en el ámbito industrial del país y absorbe el 45 % de toda la producción porcina del Estado español. Evacuar las deyecciones —purines— de millones de cerdos se ha convertido en un problema de dificilísima solución. En su momento, se construyeron varios centros de gestión de estos desechos, que han tenido que cerrar cuando el gobierno central y su ministerio, en manos de exministro Sr. Soria (recuérdese de su competencia, el impuesto al sol, el escándalo Castor, la caída de las renovables, las prospecciones petrolíferas, etc.), suprimieron las subvenciones a las energías renovables y, de un día para otro, cerraron sus puertas miles de explotaciones que ya no hallaban lugar para llevar sus purines, con las graves consecuencias medioambientales que se han derivado.

Una granja de quinientos cerdos en circuito cerrado puede considerarse una explotación pequeña. Se obtiene el semen y se insemina a las cerdas, todo ello de forma artificial, que paren unos dieciséis lechones. Otros cochinos llegan de Holanda o Dinamarca para su engorde; parece ser que las técnicas reproductivas están más avanzadas allí. Recuérdese el «animal máquina».

En Cataluña, el número de granjas de cerdos se ha reducido a seis mil, mientras que la cabaña de cerdos ha aumentado en un millón más; se estima que el número de cerdos es de dieciocho millones. O sea, que tocan a tres cerdos por habitante. Y en algunas zonas, como Osona, la proporción es de cinco a uno. El paralelismo es evidente con lo ocurrido años atrás en los EE. UU. con su producción avícola.

Dos meses hasta el destete, cuatro meses para el engorde y al matadero. Este nuevo ganadero, antes campesino, está a lo que el gran sector, el matadero y Mercolleida decidan. No tiene ninguna opción de influir: ni en el precio del pienso —otro gran sector— ni en el de venta; «lo toma o lo deja». Además, las entregas deben ser enviadas al matadero, que pide y potencialmente exige, con la igualdad de los animales en edad y en peso de ciento veinte kilos cada cerdo. Llegados en una sola vez a un precio irrisorio, pues con los millones de cerdos que se manipulan, a veces las variaciones de un céntimo de euro suman cantidades importantes.

Y vacía la granja…, vuelta a empezar.



Anuncio de granja de cerdos. Foto ADDA.

En la actualidad, el 80 % de las granjas de cerdos catalanas funcionan bajo el modelo de la integración. No tienen otra opción, o sea, formando parte de una estructura mayor. Hay mataderos que superan los cincuenta mil cerdos matados cada semana. Un cerdo en canal pesa ochenta kilos, lo que supone cuatro mil toneladas/semana, por lo que una sola variación en un céntimo/kg suponen cuarenta mil euros de margen comercial en más o en menos.

Con la globalización, el mundo se ha empequeñecido y es más accesible a los nuevos mercados. En el despiece de los canales, las costillas van a Sudáfrica y Portugal; orejas y cola, a Asia; y el resto, a Francia y Europa.

En toda España, se matan cuarenta y siete millones de cerdos cada año, lo que suman novecientos cuarenta mil cerdos semanalmente.

Ambiente maloliente y aguas contaminadas

Orina + excrementos + 94 % de agua es la fórmula ideal, aparte de trastocar el paisaje con los antiestéticos cobertizos de las granjas, para la pudrición del aire que se respira, el cierre de las fuentes públicas, la contaminación del suelo y el grave riesgo al potabilizar las aguas del subsuelo (freáticas) y de los caudales hídricos.

Al vaciar la granja, y antes del comienzo de un nuevo circuito cerrado, las deyecciones —purines— pasan a un depósito y de allí tenían una salida hacia la planta de cogeneración, con la extracción del agua que contenían; ahora, cerradas desde 2014, de golpe cuatrocientas treinta y ocho granjas se quedaron sin poder evacuar sus desechos. En un principio, se esparcían por los campos para utilizarlos como abono, ya que las granjas no eran tan numerosas. Actualmente, si no es en terrenos propios, hay que negociarlo pactando un precio, pues está regulado por la administración la obligatoriedad de informar y cumplir con el plan de deyecciones ganaderas bajo pena de la clausura de la granja. Es lógico que la picaresca emerja, pues con la falta de inspectores podría darse el caso de que un mismo lugar hubiera sido utilizado varias veces. Los precios se disparan con un gasto

añadido para la granja y el pestilente ambiente que generan, en especial durante las noches, lo que está llevando, desde hace más de veinte años, a continuas protestas de los residentes que, además del insomnio, se quejan de dolor de garganta y de otras molestias.

Comer carne

El 26 de octubre de 2015, el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer, CIIC, con sede en Lyon (Francia), que es orgánicamente el ente de que dispone la Organización Mundial de la Salud, OMS, para este menester, evaluaba la carcinogenicidad del consumo de carne roja y de carne procesada, haciendo especial mención en los peligros de la carne procesada. Los expertos del CIIC concluyeron que «cada porción de cincuenta gramos de carne procesada consumida diariamente aumenta el riesgo de cáncer colonorectal en un 18 %». Y así se ha podido comprobar la incidencia en las regiones donde el consumo es tradicional.

La noticia significaba un durísimo golpe para el poderoso sector cárnico, que, como respuesta, puso en marcha todo su potencial para que la noticia tuviese que ser matizada a posteriori por la misma OMS. Sabido es que, a pesar del aporte de proteínas, la carne no resulta la clase de alimento más apropiado para mantener la salud, pues cientos de dietistas, desde hace tiempo, lo vienen anunciando; no obstante, la ratificación de este hecho por una organización de indudable prestigio, como es la OMS, resultaba ser el toque de atención oportuno.

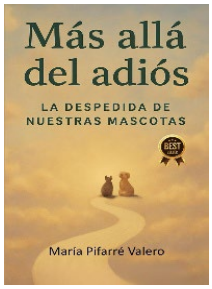
Significa, en razón del contenido de este escrito, que además de todo lo expuesto existe otro factor añadido: la salud humana.

El panorama actual

Grandes zonas de Cataluña ya tienen sus aguas subálveas contaminadas por los nitratos, resultado de la continuada dispersión de los purines junto con otros hechos ocurridos, en un flagrante delito ecológico, de verterlos directamente en un torrente, como ya ha ocurrido; la polución maloliente compromete el bienestar y la salud de la población; el consumo de carne, en especial sus derivados, también son cancerígenos. Se ha de concluir que el problema ya ha adquirido unas proporciones preocupantes, que implica la toma de decisiones radicales y coercitivas. De momento, el número de granjas ya no puede incrementarse y el control de las deyecciones parece más riguroso, pero, aun con cierta incomprensible tolerancia, se intenta ampliar o abrir alguna nueva granja bajo un dudoso cambio de utilidad o tolerancia. Análisis del agua realizados en distintos lugares ——la UE obliga a hacer una revisión cada cuatro años— han encontrado entre ochenta y ciento sesenta miligramos por litro de nitratos tóxicos, cuando el máximo tolerado es de cincuenta miligramos. No hay que olvidar que beber aguas contaminadas se relaciona con toda clase de cánceres.

Hay que poner coto a esta situación, que está llevando a la degradación del bienestar y salud de los habitantes e intentar reducir en cuanto sea posible esta inmensa matanza de cerdos. El resultado de aquella «economía productiva» ha sido nefasta, no tan solo por la situación a la que se ha llegado, sino que la masificación porcina ha provocado que parte importante del territorio haya perdido la oportunidad de emprender nuevas rutas más proclives a producciones agrícolas de proximidad, como actualmente se está demandando, sin olvidar la proyección exterior con productos atrayentes y novedosos gracias a las bondades que ofrece nuestra climatología.

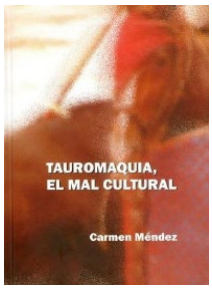
LIBROS RECOMENDADOS



Novedad
MÁS ALLÁ DEL ADIÓS: **La despedida de nuestras mascotas**. Cuando un animal se va, no solo se pierde un compañero: se va parte de ti. Este libro es más que un libro, es "un refugio para el alma, un espacio donde el dolor encuentra palabras, y el amor, su lugar eterno. Autora: María Pifarré Valero –veterinaria. Tapa blanda; 90 páginas. 18,72€. De venta en Amazon.



LIBRO BLANCO, un relato editado por ONG ADDA que informa del proceso, la trazabilidad, el procedimiento y la solicitud al Gobierno y a las CC.AA. para la instalación obligatoria de videovigilancia en todos los mataderos en España. Tapas blandas; 137 páginas. 5€.



TAUROMAQUIA, EL MAL CULTURAL. Un libro importante y necesario que, por su innegable contenido histórico y actual, analiza el significado de los espectáculos taurinos y su negativa influencia en la historia de España.
Autora: Carmen Méndez. Tapa dura; 304 páginas. 18,50€.

Más información en ONG ADDA: tienda/catalogo libros

BOLETÍN ADDA: Actividades y noticias.

DARSE DE ALTA **DARSE DE BAJA**

Le informamos que, de conformidad con la normativa vigente, Reglamento (UE) 2016/679 de Protección de Datos de carácter personal, los datos utilizados de su información personal, forman parte de un fichero responsabilidad de ASOCIACIÓN DEFENSA DERECHOS ANIMAL, Ong ADDA, siendo tratados con la finalidad de informarles de nuestros servicios y actividades. Igualmente quedan informados de la posibilidad de ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición a que sus datos sean tratados por la Asociación Defensa Derechos Animal, dirigiéndose a: adda@addaong.org a nuestra sede social, c/ Bailén 164, bajos. 08037 Barcelona, o al teléfono: 93 459 16 01.


La naturaleza
no hace nada en vano
Aristóteles
ong adda
2013
Foto adda